


En Comisión Técnica del Centro para la Autonomía Personal celebrada el 09/01/24, y ante el aumento de patologías respiratorias y la Instrucción n.º 1 de 2024 del Director General de Salud Pública del Gobierno de Canarias, se ha acordado realizar las siguientes **RECOMENDACIONES para todos los Servicios Sociosanitarios pertenecientes al Ayuntamiento de Mogán para evitar el contagio de patologías respiratorias agudas:**

1. Uso preventivo de las mascarillas.
2. Uso de mascarillas FPII para aquellas personas con patología respiratoria leve.
3. Aislamiento y suspensión de servicios para personas con patología respiratoria, especialmente si se ha confirmado COVID-19, Gripe A o Gripe Común si se cuenta con redes de apoyo.
4. Medidas de higiene respiratoria tales cómo uso de pañuelo o codo para estornudar, higiene de instalaciones, airear espacios, etc
5. Recomendar actividades al aire libre o en su defecto manteniendo la distancia social.
6. Potenciar el lavado de manos y el uso de hidrogel.

Si bien se trata de recomendaciones, su seguimiento en las próximas semanas es esencial para evitar la propagación de enfermedades y proteger a las personas mayores y/o con discapacidad que atendemos.

En Mogán a 09/11/24.

  
FDO. Enfermera del CAP

  
FDO. Coordinadora del Área de tercera  
Edad y Discapacidad

  
FDO. Trabajadora Social

FDO. Trabajadora Social del CAP

DAD y Tiempo de Respiro

  
FDO: Fisioterapeuta del SPAP

  
FDO: Fisioterapeuta del CAP

